

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9319** *Orden JUS/1529/2010, de 21 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Cauche, a favor de don José María Moreno Gozávez.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Cauche, a favor de don José María Moreno Gozávez, por fallecimiento de doña María Teresa de Rojas y Arseses-Rojas.

Madrid, 21 de mayo de 2010.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.